

Los abogados denuncian problemas en el programa digital de notificaciones

La aplicación propia de Lexnet que utilizaban caduca el 31 de marzo y han de pasarse a la del Ministerio, que da muchos fallos ■ Les preocupa que continúen a partir del 1 de abril

M.D. | SALAMANCA

Los abogados muestran su preocupación por los problemas que están teniendo con el programa digital de notificaciones Lexnet. Hasta ahora la mayoría de ellos habían utilizado la aplicación propia que había desarrollado el Consejo General de la Abogacía. Sin embargo, ésta caduca el próximo 31 de marzo, por lo que están obligados a pasarse a la que ofrece el Ministerio de Justicia. La mayoría ya lo ha hecho, pero por ahora la experiencia no está siendo de su gusto por los múltiples problemas que se están encontrando, ya que el sistema se cuelga de manera continua, hasta tal punto que en algunos casos han tardado toda una mañana para solo enviar tres comunicaciones al juzgado.

“El programa es demasiado lento y se para constantemente”, denuncia el decano del Colegio de Abogados de Salamanca, Eduardo Íscar. La verdadera preocupación del sector se centra en lo que ocurrirá a partir del próximo 1 de abril, cuando todos los abogados de España ya estén utilizando únicamente la aplicación de Lexnet que facilita el Ministerio, porque la propia —que se puso en marcha en enero de 2016 para cumplir con las obligaciones de comunicaciones telemáticas con la Justicia— deje de funcionar de forma definitiva.



Varios letrados realizando consultas en el Colegio de Abogados de Salamanca.

El decano del Colegio de Abogados, Eduardo Íscar, denuncia que “es demasiado lento y se para constantemente”

Este no es el único problema al que se enfrentan los juzgados salmantinos y del resto del país con el proceso de digitalización en el que llevan inmersos un año y casi tres meses. Hace unos días los funcionarios de Justicia se concentraron frente al edificio de la plaza de Colón para exigir al Gobierno que adopte medidas de manera inmediata que pon-

gan fin a los continuos parones informáticos que sufren. En su caso, además de Lexnet, también deben manejar otros tres programas que arrastran numerosas deficiencias, según denuncian. “Un día de esta semana tuvimos que cambiar las claves de acceso por los problemas que teníamos y a la jornada siguiente había fallos para descargar escritos en

Minerva”, explica Emilio Hernández, representante del sindicato CSIF.

Las organizaciones sindicales señalan que van a dar un tiempo al Gobierno para ver si los problemas se solucionan. En el caso de que se mantengan, ya han advertido que no descartan convocar nuevas movilizaciones de protesta.

A la espera de la mejora de los servidores

El secretario coordinador provincial en Salamanca, Ernesto Casado, señala que se están actualizando los sistemas para poner fin a los “problemas puntuales” que se están registrando. De hecho, en las últimas semanas han entrado en servicio nuevos servidores de Minerva y otros de Lexnet, según ha comunicado la Administración a los sindicatos. La esperanza reside en que estas mejoras permitan solucionar las deficiencias actuales que tanto funcionarios, jueces, fiscales y abogados vienen denunciando, críticas que han aumentado durante este mes. También se está a la espera de que en las próximas semanas se den pasos en otra fase de la digitalización de la Justicia. Salamanca confía en recibir a corto plazo los portátiles para jueces, fiscales y letrados de justicia, además de tener pendiente una revisión de cuántos escáneres son necesarios para el trabajo diario de los juzgados salmantinos.